

CAPÍTULO V

DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Acciones ciudadanas de los jóvenes en espacios de participación no estatales

En este capítulo, se busca ahondar en la descripción de prácticas ciudadanas de jóvenes en San Juan Comalapa a través de organizaciones juveniles. Es por ello que, en primera instancia, se indagó sobre la participación en esas organizaciones, así como el énfasis de preferencia. Se presentarán los resultados de la encuesta en ese sentido, posteriormente, se ahonda en lo que han sido las prácticas ciudadanas de los jóvenes en esos espacios no estatales y la percepción de ésta práctica tienen los jóvenes.

A) Situación general de la participación social de los jóvenes en San Juan Comalapa

Según los datos recolectados por medio de la encuesta existe alta participación, principalmente en grupos sociales de carácter religioso y deportivo (Anexos 6). El 47% de los encuestados pertenece a alguna organización, el 52%, no pertenece a ninguna, y el 0.6% no sabe o no responde.

Esa alta participación se circunscribe principalmente a grupos cuyo énfasis es religioso, representando el 47%. Se trata de congregaciones de juventudes religiosas, grupos corales, de ayuda a la iglesia y otros tipos, siempre dentro de la práctica de la religión. En cuanto a la participación por sexo en ese tipo de agrupaciones, se puede observar que participan de forma similar mujeres (25%) y hombres (22%). La participación en grupos con énfasis en el deporte, representa el 21%, e involucra principalmente a hombres (16%), mientras que el 5% son mujeres. El deporte que practican comúnmente los jóvenes es el basketball, seguido por el fútbol, deportes estigmatizados como exclusivos de los varones. Solamente el 17%, participa en grupos de énfasis cultural, siendo similar la participación por sexo. El 7% participa en grupos de carácter social, y 5% corresponde a otros énfasis.

En términos generales, se puede decir que el alto porcentaje registrado de participación se centra en agrupaciones religiosas y deportivas, lo que muestra mucho de los espacios utilizados por los jóvenes para interactuar. En cuanto a las motivaciones de los jóvenes para haberse integrado, las nuevas experiencias y conocimientos, 29%, son el principal motivo de integración, seguido por motivaciones de índole o creencia religiosa, 25%. Las agrupaciones como espacios para interactuar y hacer nuevas amistades

representan el 17%, mientras que hacer deporte y participar en convivencias representan el 9% y el 8% respectivamente (Anexo 6).

Se buscó indagar sobre la intencionalidad de los jóvenes para integrarse a un grupo, u otro grupo diferente si ya participan en uno, existiendo un porcentaje bastante alto de jóvenes dispuesto a integrarse a organizaciones o grupos de su comunidad, el 86%, tanto mujeres(42%) como hombres (43%). Esto muestra una intención considerable por parte de los jóvenes a participar, llevando a pensar que, posiblemente, el motivo por el cual no participan más tenga que ver con la posibilidad de tiempo disponible.

El tipo o énfasis de los grupos en los cuales los jóvenes están más interesados en participar son los deportivos, representando el 34%, dándose esta preferencia por parte de los hombres (53%), como de las mujeres (47%). El segundo tipo son los de carácter religioso, representando el 15.34% de las preferencias de los jóvenes, pero siendo preferido en mayor grado por las mujeres (68%). Los grupos de carácter social representan el 12.88% de las preferencias para participar, siendo similar esta preferencia entre hombres y mujeres. Los grupos de carácter cultural fueron preferidos también por los jóvenes como opciones, representado esta preferencia el 12% (Anexo 6).

Los motivos que dan los jóvenes para integrarse a tales grupos, están relacionados con la búsqueda de nuevas experiencias y conocimientos (23%), la interacción con otros jóvenes bajo la idea de hacer amigos, representa el 17%, practicar algún deporte o cuidar salud representa el 14%, buscar un trabajo o recibir algún tipo de ayuda económica, expresada como “beneficio” representa el 9%. La creencia religiosa el 9%, mientras que el 7% piensa en términos de la acción colectiva que busque el desarrollo de la comunidad (Anexo 6).

Es reducido el grupo de jóvenes que efectivamente participa o está anuente en participar en espacios de incidencia en la toma de decisiones en aspectos referentes a la comunidad. En tal sentido, los jóvenes que participan en organizaciones sociales representan el 7%, y solamente dos de ellos dijeron haberse integrado para ayudar en el desarrollo de la comunidad. La participación a futuro tampoco resulta atrayente, al ser solamente el 13% a quienes les interesaría participar. Sin embargo, las motivaciones que dan para participar son la ayuda a la comunidad y búsqueda de un trabajo o un beneficio.

El porcentaje de jóvenes que participan en organizaciones de énfasis político es reducido, e igualmente reducido el número de jóvenes interesados en la política. En el caso de organizaciones culturales, entendiendo principalmente las artísticas, los jóvenes

que participan efectivamente en ellas representa el 17%. La intención de participar representa el 12%, porcentaje menor que la intención de participar en las carácter social.

Lo que queda de manifiesto es que los jóvenes no solamente son relegados de los espacios de decisión e incidencia, sino que además pareciera ser que los mismos se autoexcluyen de este tipo de espacios. Las razones para no participar en los partidos políticos, estaban dadas en mayor medida por la desconfianza en los partidos, representando el 66%, sin embargo, y contrariamente a la percepción negativa que los jóvenes tienen de los partidos políticos, la percepción de la mayoría de los jóvenes encuestados en cuanto a la confianza en las organizaciones sociales es alta, representando el 48%, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
CONFIANZA DE LOS JÓVENES EN ORGANIZACIONES SOCIALES
DE LA COMUNIDAD

¿Confías en las organizaciones sociales de tu comunidad?		
	Casos	Porcentaje
Si	73	47.71
Regular	41	26.80
No	28	18.30
NS/NR	11	7.19
Total	153	100.00

Fuente: Sistematización de los datos recolectados por medio de encuesta implementada a jóvenes del municipio, setiembre, 2005. (*Elaboración Propia*)

Esto podría explicar como los factores que inciden en que los jóvenes no participen en esos espacios tenga que ver, por un lado, con cuestiones como imágenes de juventud y la relegación de ese tipo de roles a posterior por parte de los jóvenes. Por su parte, el tiempo disponible es un factor para muchos jóvenes, sin embargo, hay una gran cantidad de jóvenes que si está participando, solamente que en espacios como la religión y el deporte.

Las imágenes de juventud desligadas del actuar en espacios de toma de decisiones, se ven reforzadas por la forma cómo se toman las decisiones en la comunidad, y por lo tanto, por las relaciones de poder en el nivel local, marcadas fuertemente por relaciones adultocentristas, en las cuales los jóvenes no son considerados como actor político o social. Lo anterior se refuerza cuando, por ejemplo, la mayoría son excluidos de procesos de consulta por parte autoridades y miembros de organizaciones respecto de asuntos relacionados con la comunidad:

Cuadro 15

CONSULTA A LOS JÓVENES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES Y LÍDERES SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS A LA COMUNIDAD, OPINIÓN SEGÚN SEXO

¿Los adultos de la municipalidad, de asociaciones de desarrollo, del gobierno, les preguntan a los jóvenes su opinión sobre los problemas de la comunidad?

	Casos	Sexo				Porcentaje Total
		Mujer	%	Hombre	%	
Si	16	9	5.88	7	4.58	10.46
No	125	55	35.95	70	45.75	81.70
NS/NR	12	11	7.19	1	0.65	7.84
Total	153	75	49.02	78	50.98	100.00

Fuente: Sistematización de los datos recolectados por medio de encuesta implementada a jóvenes del municipio, setiembre, 2005. (Elaboración Propia)

Como se puede observar, el 82% de los encuestados afirman que no se les pide su opinión en los asuntos relacionados con la comunidad por parte de las diferentes autoridades y líderes. Bajo tal perspectiva, no es de extrañar que prefieran integrarse a los grupos que la misma sociedad les indica les corresponden y a lo que ellos mismos tienden por razones gregarias. Por otro lado, al no ser tomado en cuenta, posiblemente el joven se inhiba de pensar en la posibilidad de pertenecer a organizaciones que representen espacios de incidencia en el nivel comunitario, asumiendo el rol que se espera de él (ella).

Hay otro factor, igualmente importante, que está incidiendo en que los jóvenes no participen es organizaciones sociales o políticas, este está dado por las secuelas que el conflicto armado de 36 años dejó sobre los habitantes de Comalapa, así como las consecuencias de la impunidad de los crímenes que se cometieron, y por ende, la presencia en la comunidad de muchos de los agresores.

Seis de los trece entrevistados manifestaron como uno de los inconvenientes para que los jóvenes formen parte de partidos políticos y de organizaciones sociales, el hecho que los padres y madres no se los permiten o que, los mismos jóvenes a partir de las experiencias de sus padres, desarrollan miedo a la participación en ese tipo de organizaciones. Esto, como consecuencia de las prácticas de represión que vivieron los pobladores durante la guerra, en donde la participación en organizaciones sociales y políticas se volvió motivo de persecución, convirtiéndose para muchos en contravalor como estrategia de sobrevivencia. Al respecto, estos son algunos comentarios:

“Lo que está afectando para que los jóvenes se integren en organizaciones que no son religiosas, es que nos desaparecieron los líderes políticos jóvenes y por otro lado el miedo total dejado por la guerra, que fue algo espantoso... y los jóvenes conocen lo terrible que fue. Y yo por ejemplo, una vez en un concierto aquí en el pueblo hablé de la injusticia, con un discurso un poco revolucionario, en el cual me

manifesté en contra del alcalde y no había dado cuenta que el papá estaba entre la gente. Por lo que le dijo: -mirá mi hijo, no estuviste en la época de la violencia, vos estabas muy niño. A todos los jóvenes que hacían y decían lo que vos, los mataron. Tené mucho cuidado-... Y a mí me quedó el miedo, porque ellos vieron la realidad. Eso tiene que ver mucho". (Entrevista 31).

Esa cultura del miedo, instaurada a partir del conflicto armado y la violación de los derechos humanos, puede explicar en parte el porque de la alta participación de jóvenes, pero circunscrita a grupos religiosos o deportivos, al respecto un joven líder de una organización comenta: *"El problema para la participación de los jóvenes es que dependen de los padres, y los padres a raíz del conflicto armado piensan que los grupos organizados no sirven, principalmente en Comalapa. Por lo que les prohíben asistir. Los padres prefieren que sus hijos formen parte de los grupos religiosos"* (Entrevista 9).

Sin embargo, algunos jóvenes a partir de iniciativas particulares y grupales, han logrado conquistar espacios e incidir de forma importante en la comunidad. A continuación, se describirán éstos grupos que inciden en la comunidad y que desde su práctica cotidiana, ayudan en la construcción y deconstrucción de la ciudadanía.

B) Descripción de los grupos juveniles en la actualidad¹

Primeramente, se dará un vistazo a lo que ha sido la historia y los objetivos de los grupos juveniles comprendidos en esta investigación, para posteriormente profundizar en prácticas que, realizadas a través de la acción colectiva, se clasifican como prácticas ciudadanas. Entre los grupos de jóvenes retomados en la investigación se encuentran la Asociación de Jóvenes en Solidaridad y Apoyo, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Comalapa, el Colectivo Amigos del Arte, Grupo Ceiba Comalapa, Grupo Ecologista, Grupo Creación y Grupo Maya Kaqchikel. Posteriormente, se narrará brevemente el proceso de formación de la Coordinadora de Grupos Juveniles de San Juan Comalapa, organización que actualmente participa en el Consejo Municipal de Desarrollo de la Comunidad.

B.1) Asociación de Jóvenes en Solidaridad y Apoyo (AJESA): Entre los objetivos que trata esta organización se encuentra la lucha por los derechos humanos, por que se haga justicia en los crímenes acontecidos durante la guerra y por la libertad de expresión. Sus integrantes se caracterizan como un grupo formado por jóvenes maya

¹ Entre los grupos de jóvenes que se encuentran en San Juan Comalapa, hay aquellos que son ONG y que tienen filial en San Juan, pero que tanto su trabajo como sus miembros son jóvenes. Es por ello que los he identificado en este apartado aunque se trate de representaciones de ONG internacionales.

kaqchikeles afectados por el conflicto armado interno y que buscan un espacio de incidencia social para contribuir al desarrollo, la cultura y la paz en Comalapa (AJESA, s.f). Entre las líneas de acción se destaca el velar por la divulgación y respeto de los derechos humanos. Esta es la línea central de trabajo, ya que, aunque existen otros puntos de interés como medio ambiente, cultura maya y educación, las acciones realizadas han ido encaminadas en el área de derechos humanos. Cuenta con 12 jóvenes.

Los inicios de esta organización se encuentran antes de la Firma de los Acuerdos de Paz, alrededor de 1992, a partir de de reuniones informales entre 8 a 10 jóvenes en edades entre 13-17 años para tratar temas relacionados al reclutamiento obligatorio en el ejército, así como temáticas de la realidad política e irrespeto a los derechos humanos en Guatemala. La forma de protesta utilizada eran las pintas (contra el reclutamiento militar forzoso, por la resistencia indígena de 500 años, etc.) esto por la inseguridad de la época.

Según comentan los jóvenes, a ellos los unía el hecho de haber tenido familiares que, por haber participado en diferentes organizaciones de la comunidad, sufrieron represión durante el conflicto armado, existiendo entre sus familiares desaparecidos y asesinados. Las reuniones se ven incentivadas en torno a la lucha de sus madres por saber el paradero de los desaparecidos, muchas de ellas integrantes de CONAVIGUA². Entre las motivaciones también estaban la búsqueda de oportunidades de estudio a partir de becas.

En 1995, los jóvenes se integran paralelamente a otras organizaciones (HIJOS³; MOJOMAYAS⁴, JOC⁵, etc.) En 1998, adopta el nombre actual y toma carácter formal. A

² CONAVIGUA se creó en 1988 como una iniciativa de mujeres que sufren la muerte de familiares cercanos durante el conflicto armado. A raíz de ello, se organizan para buscar la solución de necesidades de las familias, iniciando además una lucha por la aplicación de la justicia, el respeto de los derechos humanos, contra el reclutamiento militar obligatorio, por la búsqueda de los restos de las víctimas, entre otros objetivos (CONAVIGUA, 2006)

³ Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS): *“es una organización de derechos humanos, democrática, solidaria y de proyección social que promueve el respeto de los Derechos Humanos (...) la participación juvenil para rescatar la memoria histórica y buscar la aplicación de la justicia, a los responsables de las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno y realizar actividades y propuestas para que se cumplan los Acuerdos de Paz y lograr una mejor sociedad como fruto de la justicia social en Guatemala”* (H.I.J.O.S, 2006).

⁴ Movimiento de Jóvenes Mayas forma parte de CONAVIGUA, y su misión es *“Desarrollar procesos de sensibilización, concienciación, capacitación e incidencia política para la defensa y pleno goce de los derechos humanos de la niñez y juventud de los pueblos indígenas. Nuestra visión ser un movimiento de jóvenes indígena beligerantes, comprometidos y propositivo, para promoción y trabajar por el respeto, defensa y ejercicio de los derecho humanos y derechos colectivos de la niñez y juventud de los pueblos indígena”* (MOJOMAYAS, 2002)

⁵ En general, el término objeción de conciencia refiere a *“el derecho de toda persona a tener objeciones de conciencia al servicio militar como un ejercicio legítimo de derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión enunciado en el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el artículo 18 Del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”* (Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 1989). En 1989, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas reconoció la Objeción de Conciencia como ejercicio del derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

partir de esa fecha, llevan a cabo en la comunidad actividades de convocatoria masiva como manifestaciones pro derechos humanos, contra la impunidad de los crímenes de la guerra, de protesta por la muerte del Obispo Gerardi⁶, contra la visita del Gral. Ríos Montt a la comunidad durante el periodo electoral pasado (2003) en coordinación con CONAVIGUA; promoción de afiches y mantas pidiendo justicia por los muertos del conflicto; apoyan a CONAVIGUA en las labores logísticas requeridas para que la Asociación de Antropología Forense⁷ llevara a cabo la exhumación del cementerio clandestino de Comalapa⁸; y labores como la emisión de comunicados sobre diversos temas, entre ellos información sobre el presupuesto participativo correspondiente a Comalapa y un llamado en 1999 a los ciudadanos para que no votaran en segunda vuelta para las elecciones presidenciales, esto como forma de manifestarse contra el FRG. Eventos de protesta como la realización de festivales “Por la memoria, la verdad y la justicia”, contando con la colaboración de estudiantes de la USAC, grupos musicales de música protesta, HIJOS, MOJOMAYAS, Ministerio de Cultura y Deportes y municipalidad. También forma parte de la Coordinadora Departamental de Derechos Humanos, en Chimaltenango, y su representante estuvo de delegado en el Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

A raíz de conversaciones que se venían dando, el grupo AJESA y ACJ deciden unirse e involucrar a los demás grupos de jóvenes presentes en la comunidad, a través de una coordinadora que permitiera unificar esfuerzos y servirles de apoyo. La idea se vio

establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Resolución 1989/59, ONU). En el caso de Guatemala, como grupo social, forman parte desde 1992 del Equipo Nacional de Jóvenes de CONAVIGUA. La lucha contra el servicio militar obligatorio inicia con la presentación de un anteproyecto de ley al Congreso de la República en 1993, en el cual se establecía el servicio voluntario. Por la presión internacional, nacional, y por el Acuerdo Global de Derechos Humanos firmado entre el gobierno y la URNG, el entonces presidente Ramiro de León Carpio suspendió la resolución del reclutamiento militar forzoso. Desde mediados del 1994 ha cesado el reclutamiento militar, pero sólo de forma temporal.

⁶ Participan de la marcha el partido político Frente Nueva Guatemala, la Pastoral Juvenil, HIJOS, habitantes de esa y otras comunidades. Reciben apoyo de la Iglesia Católica y el ODHAG.

⁷ La FAFG es “una institución no gubernamental, autónoma, técnico científica, sin fines de lucro que contribuye al fortalecimiento del sistema de justicia y al respeto de los derechos humanos; a través de la investigación, la documentación, la divulgación, la formación y la sensibilización de los hechos históricos de violaciones al derecho a la vida y de casos de muerte no esclarecidos” (FAFG, 2006). Esta fundación ha sido la que ha realizado una serie de exhumaciones en cementerios clandestinos del país, ayudando de esa forma a que las víctimas sobrevivientes del conflicto armado puedan recuperar los restos de sus seres queridos, apoyándolos además en ese proceso de luto.

⁸ Durante la realización de las exhumaciones, en el año 2003, el grupo da apoyo a las mismas por medio de la vigilancia del sitio y el acompañamiento de los antropólogos forenses, especialmente con la satisfacción de necesidades de los profesionales así como cuestiones operativas generales. Es a raíz de esto que algunos integrantes del grupo empiezan a recibir amenazas. Entre los tipos de amenazas sufridos por estos jóvenes se encuentran llamadas telefónicas, pintan sus casas con mensajes amenazantes, ingresan a la casa de uno de los jóvenes con capuchas y pasamontañas, agrediendo a sus familiares.

reforzada con la necesidad de enviar a un representante de los grupos juveniles ante el COMUDE y, por ende, el reconocimiento que estaban dando las autoridades municipales a las acciones que realizaban como grupos juveniles.

B.2) Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ): Entre los grupos juveniles existentes en Comalapa, se encuentran filiales de ONG nacionales e internacionales. Como filial de las segundas se encuentra la ACJ. Tiene sus oficinas centrales en la capital pero cuenta con representación local en Comalapa, Rabinal y Alta Verapaz. En San Juan Comalapa se establece a partir del año 1998.

Esta organización empieza a funcionar en la comunidad por medio de cursos sobre diferentes temas (teatro, música, cocina, etc.), los cuales tuvieron bastante afluencia de jóvenes. De entre quienes recibieron los cursos, fueron convocados algunos para formar la ACJ Comalapa. Esta filial sería la primera localizada en una comunidad de mayoría indígena, y sus miembros el primer grupo de jóvenes indígenas que integraba la asociación. Los que aceptaban, entraban en un proceso de educación no formal a largo plazo, a través de talleres donde se tocaba temas como autoestima, “conciencia social”, organización juvenil, participación política de los jóvenes, historia del país, problemática nacional, política, liderazgo juvenil, etc. Se trataba principalmente de actividades de formación personal, ciudadana y política de los jóvenes. Los cursos se realizaban un fin de semana cada dos meses, existiendo intercaladas actividades como campamentos de recreación, por medio de los cuales se preparaba a los jóvenes como líderes juveniles.

Entre las principales actividades de los jóvenes en la comunidad están los festivales artísticos y las noches culturales. En ellas se llevan a cabo obras de teatro, música, poesía y una serie de dinámicas dirigidas principalmente a los niños, en donde los jóvenes tocaban temas cotidianos de la comunidad. Posteriormente, empiezan a realizar talleres informales para tratar el tema de autoestima, primero con niños lustradores de la comunidad, y después con jóvenes del instituto telesecundaria de Panabajal, último que se expandió a cursos de cocina, música y educación para el hogar.

Las pláticas para la creación de la coordinadora empiezan en 2002. En la ACJ ya se discutía acerca de la necesidad de incidir de una forma decisiva en lo político-administrativo: *“Se había tomado en cuenta hacer una cosa de esa manera, pero nunca era la idea clara de: “Hagamos una agenda juvenil”, sino que estaba volando la idea de que pudiéramos hacer algún convenio o “algo”, pero no teníamos nada claro, sólo la idea estaba rondando por nuestras cabecitas”* (Entrevista 26). Después de la realización de la

Agenda Juvenil, y a raíz de diferencias entre miembros de la Coordinadora, el grupo toma la decisión de separarse y seguir de forma individual.

B.3) Colectivo Amigos del Arte: El Colectivo Amigos del Arte surge en el año 2000 como una preocupación de ocho jóvenes por lograr comunicación entre los diferentes grupos artísticos de la comunidad, a través de la reflexión, diálogo, sensibilización y la recuperación de la memoria histórica, así como del intercambio artístico cultural, por medio de la discusión abierta a través de conversatorios sobre arte, foros, y la creación de espacios como festivales.

En tal sentido, los jóvenes enfocan el arte como una herramienta: *“El arte es un espacio idóneo para la práctica del diálogo, la convivencia, la tolerancia y la comprensión, así como un espacio más para la práctica de la interculturalidad”* (Amigos del arte, s.f). Lo anterior a través de *“Crear los espacios de educación informal artística alrededor de la convivencia, diálogo, solidaridad, respeto a la vida, respeto hacia sí mismo y hacia las otras personas”* (Amigos del Arte, s.f).

Así, los principios fundadores del grupo refieren principalmente a la creación de espacios donde se promuevan actitudes culturales democráticas, involucramiento de los jóvenes en los procesos de participación comunitaria, fomento del sentido de identidad y pertenencia, promoción de procesos de formación artístico cultural, de recuperación de las tradiciones culturales y memoria histórica, de inclusión del pueblo en la cultura, de apoyo a la investigación y el empleo útil del arte, etc. (Amigos del Arte, s.f).

Entre las acciones realizadas por el grupo se encuentran la realización de una serie de talleres, charlas y conversatorios relacionados con el tema de arte y la cultura maya. Han llevado a cabo el festival de arte *“Mecapal: Encuentro con el arte y la memoria”*, realizado en cuatro oportunidades, mediante el cual se tiene como objetivo sensibilizar y acercar el arte a las personas de Comalapa. Por otro lado, busca dar a conocer el arte local, y dar una serie de mensajes acerca de la convivencia pacífica y de la importancia del rescate de la memoria histórica. Para la realización de dichos festivales han contado con la colaboración de grupos artísticos nacionales y locales, y así como otras organizaciones.

El colectivo también formó parte de la Coordinadora Juvenil, sin embargo, a partir de diferencias internas, sus integrantes deciden separarse de la misma y seguir funcionando de forma autónoma.

B.4) Grupo Ceiba Comalapa: En Comalapa se encuentra también el Grupo Ceiba-Comalapa. Esta es una filial del grupo Ceiba que nace en el año 1998 en la Colonia Limón en la zona 18 de la capital, y se crea como respuesta a la problemática de violencia en

dicha zona, siendo sus principales objetivos la prevención de maras, el apoyo a jóvenes que quieren dejar dichas organizaciones, así como la lucha contra las drogas. En general, esta organización busca desarrollar alternativas para los jóvenes para tratar de contrarrestar la violencia social de la cual son víctimas.

En Comalapa nace en el año 2002. Los orígenes del proyecto se remontan al interés que un grupo de diez jóvenes tuvo por reinsertarse a sus comunidades luego de pertenecer a grupos de “maras” en la ciudad capital. En búsqueda de apoyo, recurren a dicha organización en la capital, generando una relación con la Asociación Grupo Ceiba. Para lograr sus objetivos, este grupo realizó un primer concierto que tenía como fin la recolección de fondos para la futura organización en Comalapa.

La filial surge bajo el proyecto: *“Implementación de una Red de Centros de Desarrollo Humano Integral en el Municipio de Comalapa /Chimaltenango y Aldeas Simajhuleu y Xiquín Sanahí, que ejecuta Asociación Grupo Ceiba”* (Fundación Soros, 2005). Entre los objetivos de Ceiba Comalapa se encuentran: *“Promover el desarrollo humano integral de la niñez y juventud rural en estado de marginalidad extrema, a fin de lograr la generación de procesos de organización ciudadana, fortalecimiento de la seguridad y defensa en el ámbito civil, la producción de bienes y la capacitación en servicios telemáticos”* (Fundación Soros, 2005)

Así visto, entre lo que busca esta organización se encuentra el desarrollo de capacidades comunitarias y humanas que apoyen el desarrollo integral de la niñez y juventud de la localidad. Esto a través de fomentar procesos de formación de líderes juveniles, de brindar herramientas de conocimiento, especialmente en lo que refiere a recursos tecnológicos de comunicación, conocimiento sobre derechos humanos, programas de prevención de maras y drogas, y la capacitación en el ámbito económico para el desarrollo de microempresas (Fundación Soros, 2005)

En la comunidad, funcionan ejes comunitarios ubicados en la cabecera municipal de San Juan Comalapa, aldea Xiquín Sanahí y aldea Simajhuleu. Este grupo ofrece a los jóvenes capacitación técnica de programas de computación y servicios de internet. Existe además el programa de acompañamiento en la calle, mediante el cual se desarrollan actividades locales como convivencias, talleres, foros, cine foros, los cuales tienen como objetivo formar conciencia crítica en los jóvenes a través de tratar temáticas como derechos humanos, historia de Guatemala, conflicto armado, etc., que buscan incentivar la reflexión de los jóvenes sobre asuntos nacionales. También se plantea el desarrollo de capacidades de organización y generación de líderes y lideresas que se capaciten en las

temáticas de defensa y seguridad civil, de los derechos humanos, especialmente los referidos a la niñez y juventud. Este grupo desarrolla también acciones para la promoción del arte y el fortalecimiento de la cultura, a través de la creación y el apoyo al Grupo de Pintores No'j y la galería de arte en las instalaciones de Ceiba, en la cabecera municipal. A través de la galería los jóvenes tienen la oportunidad de exponer sus obras y ponerlas a la venta.

La municipalidad dio al grupo Ceiba un local donde pudieran ubicarse y reunirse, después de varias visitas a la municipalidad para solicitar un inmueble que se encontraba descuidado, el techo tuvo que ser reparado por los jóvenes de Ceiba y amigos suyos que quisieron colaborar. La municipalidad les da la energía eléctrica del inmueble y el mismo fue concedido por un periodo de 15 años. Tal acuerdo se llevo a cabo en el año 2003.

B.5) Grupo Ecologista: Este grupo está formado por jóvenes maestros, parte de una Asociación de Centros Educativos Mayas y por miembros del grupo musical local Creación. Su interés en la temática inicia a partir de actividades de capacitación que llevó a cabo en dicha Asociación en diciembre del 2004. Como parte de las actividades, el Colectivo Madre Selva⁹ presentó una ponencia sobre el tema de la minería a cielo abierto, sus consecuencias y la situación actual del país. Los jóvenes regresan a su comunidad con la idea de formar un grupo y transmitir la información, sin embargo, se topan con un comienzo difícil. Esto porque, según comentaban, hay jóvenes que “sólo colaboran si se les ofrece algo a cambio”. Es por ello que buscaron y encontraron ayuda en un grupo musical al que pertenecía uno de sus miembros, el grupo Creación. Se empieza a hablar del grupo ecologista en febrero del 2005.

Su objetivo es la concientización a la gente sobre la problemática ambiental. Otro objetivo que buscan dar inicio durante este año (2006), es trabajar el tema de agricultura orgánica, lombricultura, reciclaje de basura. A futuro, esperan contar con una oficina para brindar información sobre temas relacionados con el medio ambiente. Sin embargo, sus intentos se ven con el inconveniente de falta de formación de los jóvenes en tales temas, por lo que lo único que los jóvenes han logrado es experimentar.

Para informar a la población sobre el problema de la minería, los jóvenes han pegado materiales como afiches relacionados con diversos temas ambientales, y han dado

⁹ Es una organización ambiental que tiene como objetivo concienciar acerca de los problemas ecológicos con el fin de tomar medidas preventivas que puedan evitar malas inversiones y causar daños mayores a la naturaleza. Entre los programas de trabajo se encuentran: Fortalecimiento Institucional, Educación Ambiental y Creación de Debate, Cabildeo y Presión Política, Análisis Participativo y Proyectos Concretos en Áreas Protegidas. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas (Peace Brigades, 2006).

charlas en poblaciones como Patzún, Poaquil, Tecpán, Chimaltenango a otros jóvenes. En Comalapa no ha sido posible dar charlas en los institutos por asuntos de calendario escolar. El grupo está formado por cinco personas, pero también reciben apoyo de jóvenes maestros de otros municipios. Se reúnen una vez al mes, utilizando un pequeño espacio que tiene el grupo AJESA en el Hospital Kaslem.

B.6) Grupo Creación: Existen en Comalapa varios grupos dedicados a promover el arte. Entre ellos el grupo musical Creación, creado en el 2000. Dentro de este grupo se encuentran dos más, uno de niños y otro de jóvenes. Se caracteriza por tocar instrumentos musicales tradicionales kaqchikeles. La parte más interesante de esta experiencia, es que el grupo nace como iniciativa de un joven kaqchikel que había estudiado teatro en la capital y que empieza a preocuparse por la herencia musical maya kaqchikel que estaban dejando de practicar, la cual era desconocida para muchos. Comienza a investigar de forma individual, y con sus propios recursos, acerca de los instrumentos musicales que utilizaban los antepasados y a elaborarlos, inventando en el camino nuevos instrumentos. Indaga además acerca de la danza maya. Empieza a crear el grupo con niños, ya que era profesor de una escuela, hasta llegar al actual grupo que cuenta con reconocimiento internacional. Posteriormente, forma una sección juvenil.

Se buscó el reconocimiento del grupo pidiendo la ayuda al Ministerio de Cultura y Deportes para su promoción, sin embargo, no tuvieron éxito. Una vez que el grupo fue reconocido primero en el nivel local y después regional, recibieron el reconocimiento del INGUAT, siendo enviados como representantes de Guatemala en festivales internacionales. Por su parte, el Ministerio de Cultura y Deportes los invita a dar conciertos a cambio de la alimentación del día, sin transporte.

La creación del grupo juvenil se da ante la necesidad sentida por un grupo de amigos de rescatar la cultura y el arte mayas, y actualmente está conformado por cuatro jóvenes maestros recién graduados de San Juan Comalapa. La idea no es sólo el rescate de la música, sino de la danza.

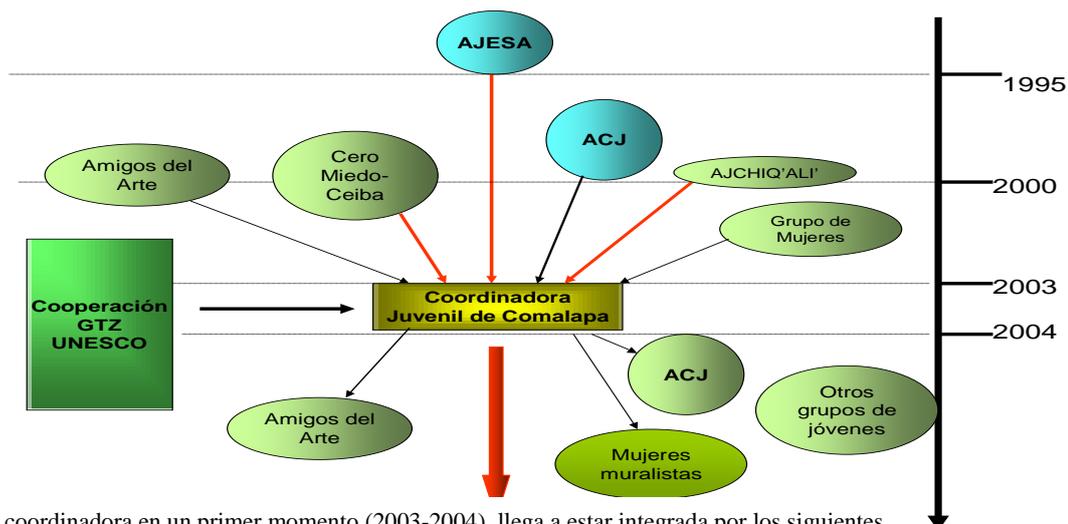
B.7) Grupo Cultural Maya Kaqchikel: Inicia en 1998 y surge como una necesidad sentida por algunos jóvenes en cuanto al rescate de sus tradiciones, enfocado principalmente en la música, en este caso la marimba. Logra organizarse para llevar a cabo festivales de música y ha capacitado a otros jóvenes de la comunidad en este instrumento. Actualmente es un grupo musical y de danza. Ha tenido relaciones con el INGUAT, que le ha dado espacio para sus presentaciones. Tiene además dos proyectos importantes, uno en la radio, por medio de un espacio en el cual se comparten

conocimientos de medicina tradicional, y el otro que consiste en la formación de una biblioteca, estando actualmente en la etapa de petición de donaciones de libros (Diciembre 2005).

B.8) Coordinadora de Grupos Juveniles de San Juan Comalapa: Estos jóvenes han logrado conquistar espacios de participación ciudadana importantes en la comunidad. Entre ellos, talvez el más importante, es un espacio dentro del Consejo Municipal de Desarrollo. Esto fue logrado a través de la unión de esfuerzos de diferentes grupos, esfuerzos que dieron como resultado la creación de la Coordinadora de Grupos Juveniles de San Juan Comalapa en el año 2003.

En el año 2003, en el mes de octubre, surge la coordinadora, para la cual, según un integrante de AJESA, el primer acercamiento se dio gracias a la invitación del alcalde para que los grupos juveniles enviaran un representante titular y dos suplentes al Consejo de Desarrollo Municipal. Quienes tomaron la iniciativa para platicar sobre formar una coordinadora fueron AJESA y ACJ, y posteriormente, empieza la discusión entre AJESA, ACJ, Amigos del Arte, AJCHIQ'ALI'-Iniciativa para la Paz y el Desarrollo, para enviar un representante. Según versiones de otros jóvenes involucrados, esta invitación se da después que la coordinadora existía. Según dos entrevistados existían celos entre los grupos, por lo que pensar en una coordinadora se dio hasta tiempo después y fue un proceso algo trabajoso que había iniciado desde el 2002.

Se hacen una serie de invitaciones a diferentes grupos, integrándose con el tiempo Amigos del Arte, Grupo Cero Miedo, AjchIQ'ali'y dos jóvenes que trabajaban en la realización del Mural de Comalapa por parte de la UNESCO y la Cooperación Italiana, llamadas "mujeres muralistas". Según los fundadores de la Coordinadora, esta invitación representaba un paso importante en el desarrollo organizativo de los grupos, ya que implicaba el reconocimiento de los grupos y sus acciones en la comunidad. Así visto, este esquema muestra el desarrollo de la coordinadora:



La coordinadora en un primer momento (2003-2004), llega a estar integrada por los siguientes grupos: Asociación Cristiana de Jóvenes, Asociación de Jóvenes en Solidaridad y Apoyo, grupo AJCHIQ'ALI'; Amigos del Arte; Cero Miedo; Grupo de Mujeres Mayas Muralistas.

La Coordinadora arranca con seis grupos que empiezan a recibir proyectos de la Cooperación Alemana para implementarlos a través de un proyecto de participación ciudadana de los jóvenes y mujeres, y de la Cooperación Italiana, con la continuación del proyecto del Mural de Comalapa, así como la realización de otros murales en comunidades como Sololá, Chichicastenango y en una comunidad hondureña.

Sin embargo, según apunta la mayoría de los entrevistados (exintegrantes de la coordinadora), se empezaron a tener problemas internos por la distribución de los proyectos, acaparados por dos organizaciones principalmente. Por otro lado, algunos jóvenes empezaron a recibir salarios de la cooperación, situación que molestó a algunos, y que se aunó a la inexistencia de procesos de rendición de cuentas de los gastos. A partir de ese momento el grupo se fractura, saliendo Amigos del Arte, las dos jóvenes que participaban en el Mural y Asociación Cristiana de Jóvenes. Los otros grupos siguen en la Coordinadora, llevando a cabo proyectos y asistiendo a las sesiones del COMUDE. La versión de uno de los miembros actuales de la Coordinadora, indica que las diferencias a lo interno del grupo referían más a problemas personales entre algunos de sus miembros, y no a procesos organizativos.

La Coordinadora, cuando aún estaban los seis grupos, realizaron la Agenda de la Juventud y la Mujer a través del Proyecto de Construcción de Agendas Mínimas de Mujer y Juventud en 2003, patrocinado por la GTZ. La Agenda la desarrollaron los jóvenes contando para ello con la guía de facilitadores de la cooperación, así como con fondos o subproyectos para capacitación de la coordinadora en temas de formación política y formación de estatutos para organizaciones.

Los jóvenes desarrollaron un cabildeo a nivel municipal para priorizar sus necesidades, realizando reuniones en diversas comunidades, donde se convocaba a los líderes estudiantiles y se establecían las necesidades según cada comunidad, para después establecerlas en orden de prioridad a través de una asamblea general de jóvenes, en la cabecera municipal. Así, las necesidades se priorizaron a través de la votación de los presentes, aproximadamente 150.

Las necesidades se presentaron a la población en general como una Agenda de la Juventud y Mujer, presentada a través de un Foro, en el cual se tenía como objetivo lograr la firma de compromiso de cumplimiento de la Agenda por parte de los candidatos a alcalde. En tal foro se pidió a los candidatos a alcalde que expusieran su plan de gobierno. Eran 11 candidatos, pero se presentan 10, faltando el candidato que gana las elecciones. Una vez que asume el alcalde, los jóvenes le piden audiencia en varias oportunidades, pero se las niega por diversas razones, finalmente, y ante la insistencia de los jóvenes, en marzo del 2004, el alcalde firma el compromiso de implementar la Agenda. Esto no fue sencillo. La última forma de presión que la Coordinadora utilizó fue una marcha realizada en la cabecera municipal, cuya parada final fue la municipalidad¹⁰. A partir de la firma, la participación de los jóvenes en el COMUDE se ha guiado a que se cumpla la agenda, sin embargo, el alcalde ha justificado su incumplimiento con falta de recursos, ya que el presupuesto para el 2004 había sido aprobado por la administración anterior.

Este proyecto también propició la obtención de fondos para un espacio en una radio comunitaria de una hora al día durante un periodo de un año, para que los jóvenes expresaran temas de interés, así como para que se dieran a conocer como grupo. Otra de las actividades desarrolladas por los jóvenes de la Coordinadora, fue la continuación del Mural de Comalapa. Este ya había iniciado bajo el auspicio de la UNESCO y la Cooperación Italiana, y contaba con dos etapas cumplidas. La tercera, pasa a manos de la coordinadora, y correspondía a su mantenimiento.

Queda claro que las acciones colectivas de estas organizaciones no pueden ser cubiertas en su totalidad en la presente tesis por razones de tiempo y espacio, sin embargo, a través de la ejemplificación de algunas de esas acciones se buscaba dejar en evidencia cómo a través de la participación social los jóvenes en San Juan Comalapa están llevando a cabo también prácticas ciudadanas colectivas. Es por ello que, a partir de las acciones

¹⁰ El alcalde, a pesar que se había comprometido con reunirse con ese grupo, no se presenta a la reunión aduciendo a que tenía otra. Los jóvenes deciden ir a traer al alcalde a la reunión donde se encontraba, y así logran que firme el compromiso.

narradas, como forma de conclusión, se realizará una caracterización de esas acciones, buscando distinguir entre la práctica social y la ciudadana. Sin embargo, antes de ello, se pasará brevemente a la indagación acerca de las motivaciones, y con ello, a los fundamentos, redes de pertenencia, e identidades que se encuentran detrás de esas acciones colectivas.

C) Percepciones de los jóvenes sobre su práctica organizativa

La participación en organizaciones que buscan el bien común, ya sea en el ámbito cultural, identitario, político, económico, etc., tienen como característica que sus integrantes han logrado desarrollar cierto sentido de pertenencia social, así como una serie de argumentos y estructuras morales que dan como resultado un sentido de compromiso del individuo para con la sociedad, y en donde posiblemente, se pueda hablar en términos de solidaridad social. Es por ello que se indagará brevemente acerca de las motivaciones de los jóvenes para integrarse en ese tipo de organizaciones.

C.1) Principales motivaciones para integrarse a grupos u organizaciones de la comunidad: Entre las principales motivaciones de los jóvenes a participar se encuentran aquellas relacionadas con la búsqueda de inclusión social, y que refieren principalmente a prácticas que buscan la satisfacción de una ciudadanía social y multicultural. Otras de las motivaciones están relacionadas a la visibilización del joven como actor social y político de su comunidad, a través de la conquista de espacios públicos y como resultado de prácticas de integración grupal. Sin duda, la necesidad de interactuar también está presente, así como la adquisición de nuevas experiencias y conocimientos.

C.1.1) Necesidades insatisfechas: La falta de organizaciones y de políticas de solidaridad social en la comunidad, especialmente aquellas que refieren a formas de apoyo a jóvenes con problemas como vicios, delincuencia, etc., hacen que algunos jóvenes, a partir de la autogestión, busquen por sí mismos satisfacer esas necesidades: *“Es por la misma experiencia que yo he vivido (...) con todo ese problema mío, en el caso de las drogas -que siento es lo que más afectó-, en el caso de las pandillas, estuvimos nosotros ahí formando parte (...) hasta que un día sentí la necesidad pues, de cambiar, de ver por delante mi futuro, que es lo que yo quiero para mí y...y también verdad, si algún día pensaba casarme y todo, ¿qué es lo que yo quería para mi familia, verdad? (...) también vi la necesidad de que tenían otros jóvenes que estábamos en la misma pandilla, algunos de los que estábamos ahí querían salirse pero no podíamos, por lo mismo, por la misma amenaza del grupo. Entonces dijimos: Bueno, tenemos que hacer algo (...) Vamos a formar un grupo, aunque sea un grupo de teatro, un grupo pequeño, vamos a dedicarnos*

al teatro, a inventarnos un montón de cosas, pero con tal de que los jóvenes eh... estén haciendo alguna actividad positiva” (Entrevista 9)

C.1.2) Necesidad de espacios de expresión e incidencia: Esta motivación está relacionada tanto con la búsqueda de inclusión en espacios de poder, así como con la conquista de espacios públicos: *“Integramos la coordinadora porque creíamos que era un espacio que sí iba a influenciar en las propuestas que como juventud queríamos que se dieran, y que... creíamos que también que ...reuniéndonos varios grupos, y teniendo varias voces como grupos, como organización, estamos viendo que sí nos iban a escuchar” (Entrevista 11)*

En tal caso, se denota un déficit en cuanto a la situación de la juventud, de necesidades no resueltas, y por lo tanto, la adscripción inicial, a partir del elemento de identidad juvenil, conllevó a la búsqueda de reconfiguración de espacios y relaciones de poder.

C.1.3) Defensa de los derechos humanos: Las acciones en torno a la defensa de los derechos humanos son tal vez la forma de expresión más clara de las prácticas ciudadanas de los jóvenes a través de organizaciones de la sociedad civil, siendo al mismo tiempo una lucha política por la democratización, como una lucha por el reconocimiento de la identidad: *“Lo que a mí me ha motivado a formar parte de esta agrupación es defender los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas. Tratar de contribuir y aportar algo para que disminuya la exclusión y el racismo (...) Lo que los motivó cuando recién empezamos a reunirnos, era el reclutamiento militar, el cual se daba en lugares rurales y no en la capital, reclutando solamente a gente indígena (...) Lo que nosotros mirábamos muy mal y... ahora ya no hay, verdad, pero... es el hecho de que vienen a traerte a la fuerza para ir a servir a la patria, y nosotros pensamos que a la patria no sólo se le sirve en el ejército, y mucho menos con un arma matando a otro hermano, verdad, sino que a la patria se le sirve en otros campos (Entrevista 23)*

Este argumento, muestra además, como las conductas colectivas y la adherencia a grupos puede responder más a asuntos de carácter emocional relacionado con vivencias, situaciones de tensión e ideas compartidas, que a acciones relacionadas con arreglo a fines. La pertenencia social, valores, normas y vivencias, que hacen posible el desarrollo de ese sentimiento en los individuos, es el punto clave en las fundamentación de acciones colectivas de este tipo.

C.1.4) Por interés en herencia maya kaqchikel: Estas refieren a acciones sociales orientadas hacia la identidad, en donde, no se buscan reformas estructurales al sistema,

sino, la inclusión al sistema por parte de sectores y grupos que han quedado al margen. Es la defensa de esa identidad a partir de su revaloración y puesta en práctica: *“Yo empecé a hacer una investigación sobre música prehispánica en el año 1999 (...) a partir de los años, me di cuenta que...que yo lo podía hacer, y...estaban desapareciendo los viejitos que hacían música puramente autóctona y me despierta la inquietud por hacer algo por rescatar la cultura nuestra (...) Nosotros hicimos música ya con un fin puramente de conciencia por rescatar lo nuestro. Nuestro objetivo real en sí es rescatar los instrumentos autóctonos y la música maya” (Entrevista 31).*

C.1.5) Preocupación por la situación ambiental del país: Esta es una preocupación muy reciente, y son pocos los jóvenes que preocupan o trabajan en torno a este aspecto, a pesar del serio deterioro ambiental que sufre Guatemala. Al respecto, este joven describe sus motivaciones para formar el grupo ecologista: *“ellos nos informaron como estaba la situación, nos dijeron, bueno, esto funciona así, están tales empresas y quieren hacer esto y esto...entonces hasta cierto punto a uno lo alarma, porque uno dice: Bueno es mi tierra, o por lo menos es donde vivo, tal vez no es mi tierra, pero es donde vivo, y...al que van a hacer daño después es a mí, o a mis hijos, o a los hijos de mis hijos, entonces, ¿Qué les voy a dejar yo a ellos? (...) Nos queda concienciar a la gente, porque a través de la unión de nuestras fuerzas podemos lograr algo” (Entrevista 33)*

C.1.6) Interactuar, nuevas experiencias y conocimientos: Esta motivación está presente de alguna manera en las personas cuando desean participar, ya sea en la búsqueda de personas con la misma causa o simplemente por la búsqueda de interacción e integración social: *“me llamó la atención desde el primer momento porque llegaron a la escuela (...) y nos dijeron que iba a empezar una escuela de arte (...) y mucha gente llegó...yo no empecé en ese momento...yo cuando fui...fui como en octubre, y...me metí a teatro, porque eso era lo que yo quería” (Entrevista 27)*

D) Caracterización de las acciones colectivas de los jóvenes: entre la participación social y la ciudadana

En el caso de San Juan Comalapa, se visualizan tres situaciones en cuanto a la participación de los jóvenes en organizaciones. La primera refiere a que los jóvenes están o desean integrarse a grupos, sin embargo, esos grupos no se caracterizan precisamente por incidir en asuntos públicos referentes a toma de decisiones, expresión de necesidades y búsqueda de soluciones de los principales problemas de la comunidad, sino refieren a formas de interacción de carácter religioso o deportivo, en donde las motivaciones para integrarlos distan de actitudes de posicionamiento de un rol político del joven. En ese

sentido, la participación de estos jóvenes, está determinada en mucho por el rol social y los espacios para interactuar que se espera de ellos, implicando la internalización de roles sociales que lo colocan en una posición subordinada en las relaciones de poder.

La segunda situación, refiere a las acciones individuales y colectivas por parte de un grupo reducido, pero incidente, de jóvenes que busca desde su organización incidir en el terreno de lo público y en la toma de decisiones de la comunidad, ya sea a partir del ámbito político, cultural, etc. Y, en un tercer caso, se encuentran los jóvenes cuyas situaciones de existencia (trabajo, estudios, etc.) no les permiten formar parte de una organización. Es sobre la segunda situación se basa este capítulo, porque es en esos espacios donde se presentan acciones ciudadanas colectivas.

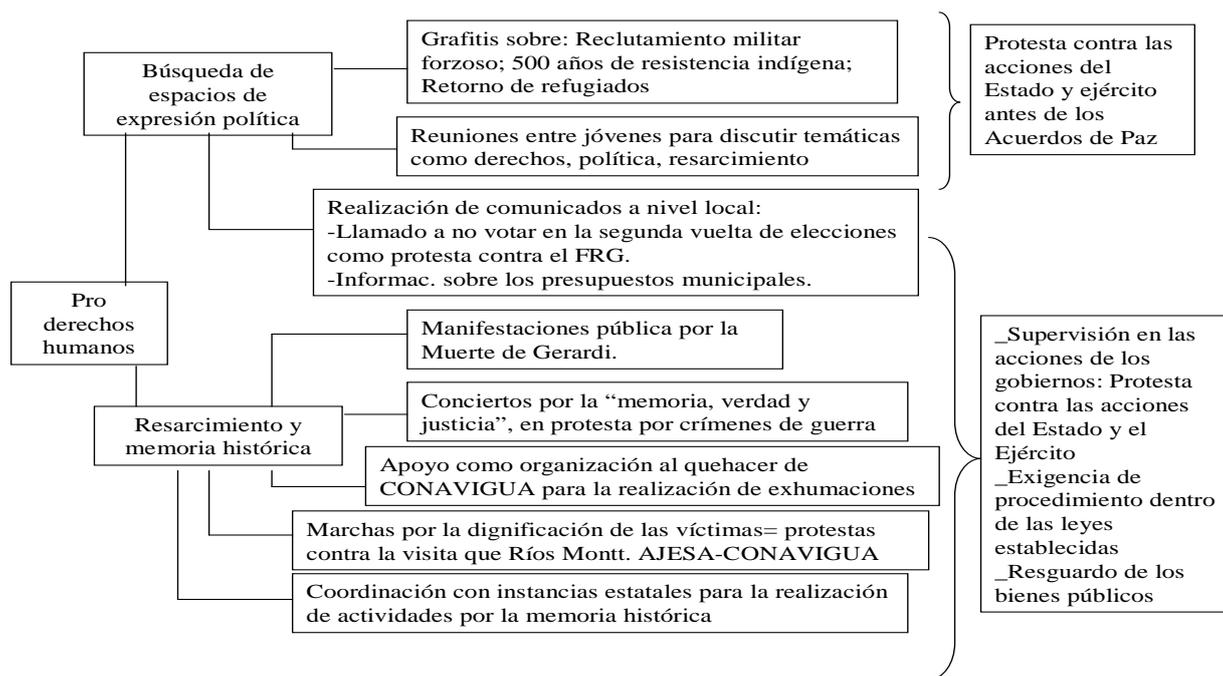
Cuando hablamos de ciudadanía como practicas, se tiene que tomar en cuenta como se construye la misma desde la cotidianeidad. Es decir, hay que considerar el campo de las estrategias cotidianas de poder entre agentes sociales, las realidades vividas, los aspectos culturales, las estructuras políticas y la sociedad civil en la forma como promueven, limitan o distorsionan la realización de una ciudadanía plena (Assies et al, 2002:18). En tal sentido, lo primero que se denota en cuanto a la construcción de la ciudadanía en la cotidianeidad, es que la imagen negativa de lo político, y en general, de las instancias relacionadas al Estado (autoridades locales, Consejos de desarrollo, etc), unido a las deficiencias en el sistema de participación estatal, provocan que los canales utilizados por los jóvenes para participar sean otros: los relacionados a organizaciones de la sociedad civil.

Esos espacios están sirviendo como canales efectivos de procesos dentro de los cuales los jóvenes están buscando la garantía de sus derechos, pero al mismo tiempo, de forma indirecta, se aboga por la ampliación de los derechos ciudadanos. Esto dentro de marcos de significados y definiciones compartidos por los jóvenes, en donde, además, posiblemente se está ante un fenómeno de politización de la sociedad civil, y por lo tanto, de ampliación de los temas del debate político en espacios de la sociedad civil.

Por lo tanto, hay que tener claro que se puede caracterizar como práctica ciudadana las acciones que, desde el espacio de la sociedad civil, buscan expresar o solventar una serie de demandas y necesidades, las cuales, atraviesan ese fino límite entre la participación social y la participación ciudadana. Por ello, se caracterizaran una serie de acciones llevadas a cabo de forma colectiva que caen dentro de prácticas de ciudadanía política, social, económica, y cultural, a tal forma que se expresen, exijan o se busquen

solventar una serie de demandas identificadas por los jóvenes a través de su participación organizada.

D.1) Prácticas ciudadanas en el ámbito político: En el primer caso, se retomarán las acciones colectivas que se podrían caracterizar como prácticas ciudadanas dirigidas hacia lo político. Las acciones que se caracterizarán serán las de AJESA. Las mismas están ligadas al tema de los derechos humanos:



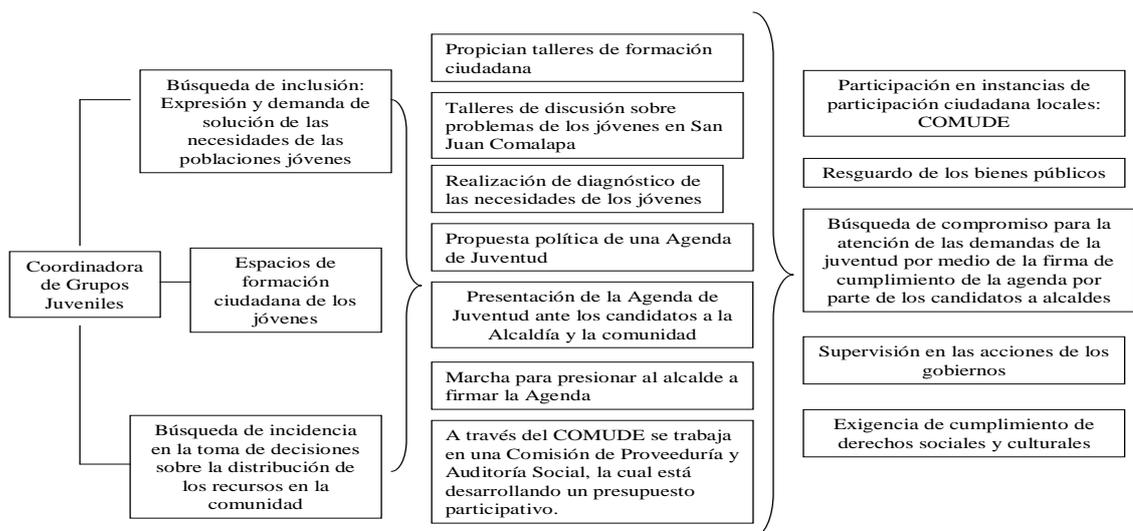
Como se puede observar, las actividades de este grupo son prácticas ciudadanas específicas, como expresar su inconformidad ante las acciones de violencia contra la población civil llevadas a cabo durante la época del conflicto armado y la correspondiente falta de acciones del gobierno actual en cuanto al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, de justicia social, medidas de resarcimiento y rendición de cuentas al respecto de la violación de derechos humanos en Guatemala. Lo anterior, se puede catalogar como protesta contra las acciones del Estado y el ejército durante la guerra, como acciones de supervisión de las acciones de los gobiernos, como acciones pro derechos humanos y encaminados a la garantía de un Estado de Derecho (procedimiento dentro de las leyes establecidas).

Además, este grupo realiza acciones dirigidas a la socialización de información sobre la distribución de los presupuestos municipales. En tal sentido, están actuando como fiscalizadores al informarse e informar a la población del municipio por medio de comunicados sobre el tema mencionado, y por lo tanto, sus acciones refieren al resguardo ciudadano de los bienes públicos o procesos de rendición de cuentas. Estas acciones

colectivas, las podemos ubicar como la otra “cara de la moneda” de la ciudadanía, la de la lucha social, plasmada a través de la búsqueda de justicia social y de cumplimiento de los derechos humanos. Es la búsqueda de la inclusión.

Dentro de las acciones colectivas llevadas a cabo a través de la Coordinadora, se encuentran variadas formas de prácticas ciudadanas, de ellas las más importantes vienen a circunscribirse en espacios estatales de participación ciudadana, como es el caso de la participación de la coordinadora en el COMUDE, o bien en espacios no estatales, como lo fue la realización de la Agenda sobre Juventud y Mujer, la cual fue presentada ante la comunidad y candidatos a alcalde en un espacio público creado para ello por los jóvenes. Es importante hacer énfasis en que ese espacio fue creado por los jóvenes y que no correspondió a un espacio de campaña política. Con la presentación de la agenda, buscaban que sus demandas fueran consideradas por los sujetos de representación.

La realización de esta agenda, no sólo implicó la consulta por parte de los jóvenes miembros de la Coordinadora al resto de la población joven del municipio, sino que representa la priorización de demandas y necesidades. Su presentación ante los representantes políticos de la comunidad, involucró la expresión y la exigencia de que tales demandas fueran atendidas. La posterior presión que ejercieron los jóvenes sobre el alcalde electo, fue también un acto ciudadano de supervisión en las acciones del gobierno local. La elaboración y presentación de esta agenda, representan prácticas ciudadanas que buscan la inclusión social del sector joven de la comunidad y la participación en la toma de decisiones al respecto de la distribución de los recursos disponibles. Al respecto, estas son algunas de las acciones llevadas a cabo:



Han existido otras de acciones colectivas llevadas a cabo por los jóvenes, sin embargo muchas de ellas se circunscriben dentro de la participación social o son resultado específico de proyectos de la cooperación internacional. En tal sentido, a pesar de que la Agenda de Juventud era un proyecto de la Cooperación Alemana, GTZ, se consideró en la presente investigación porque, según indican los involucrados, rescatar las necesidades y demandas de los jóvenes y presentarlas a las autoridades municipales, era algo discutido en el grupo antes que apareciera la oportunidad de llevarlo a cabo con fondos de la cooperación, y porque la forma como se implementó dio espacios libres a los jóvenes, siendo ellos los responsables directos de tal elaboración, donde la GTZ actuó básicamente como facilitador del proceso.

Para el caso de la Coordinadora, no sólo se está hablando de acciones que se circunscriben dentro de lo que se entiende por prácticas ciudadanas sino, además, a través de esta organización, se ha dado paso a procesos de formación ciudadana, mismos que, a mediano plazo, serán herramientas para el posicionamiento ciudadano de más jóvenes y adultos.

Por otro lado, la Coordinadora también esta llevando a cabo acciones en torno al resguardo ciudadano de los bienes comunes a través de proyectos en coordinación que buscan la rendición de cuentas por parte de las autoridades y en general la supervisión de las acciones de los gobiernos. Sin embargo, su acción más incidente, ha sido la realización, presentación y exigencia de cumplimiento de una serie de derechos sociales,

culturales y políticos a través de la Agenda. Las demandas que se expresaron a través de la misma, estuvieron relacionadas con:

- a) La creación de una casa de la juventud, como espacio para los jóvenes donde se promueva el arte, la cultura, la recreación y la organización con enfoque juvenil;
- b) La creación de una biblioteca juvenil, la construcción y/o mejoramiento de las áreas recreativas, con programas de recreación y deportivo de carácter formativo;
- c) La extensión de los institutos de Telesecundaria del MINEDUC hacia otras aldeas del municipio;
- d) La implementación de un programa municipal de educación sexual y reproductiva;
- e) Empleo juvenil a través del establecimiento de una comisión técnica que planifique, dando oportunidades de empleo a jóvenes del municipio, implicando la creación de centros de formación técnica y el conocimiento de los derechos laborales;
- f) Creación del un Consejo Juvenil Municipal, dando de esa forma reconocimiento formal y legal a la Coordinadora para que forme parte de las instancias municipales como el Consejo de Desarrollo Municipal y la Comisión Municipal de Juventud;
- g) Creación de una Comisión Municipal Permanente de la Juventud, que apoye en el acompañamiento y evaluación del Programa de Juventud de la Municipalidad;
- e) Creación de una Comisión Municipal de la Juventud¹¹ (Coordinadora Juvenil de Comalapa, 2004)

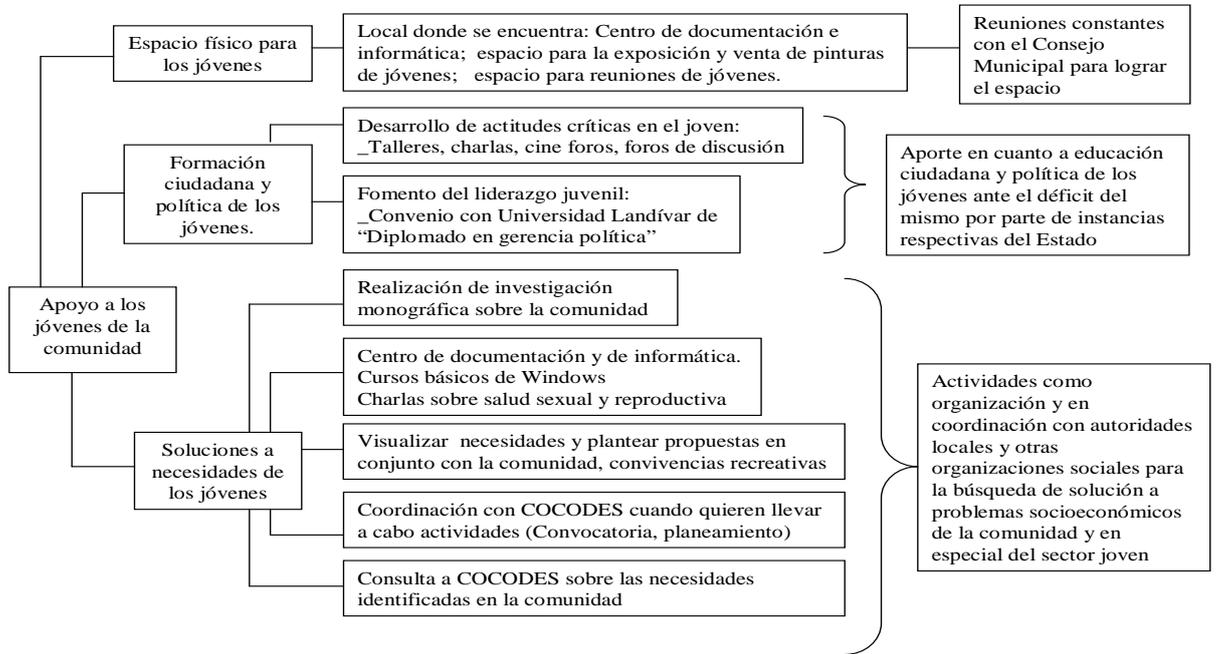
Como se puede observar, las demandas de los jóvenes cubren cuestiones como espacios para el arte, cultura y esparcimiento, económicas como la generación de empleo y formación técnica, pero sobre todo, hace hincapié en la creación de una serie de órganos de incidencia, desde los cuales los jóvenes planeaban implementar otra serie de programas y proyectos discutidos. Lo primero que buscaban era su reconocimiento como actor político y acceso a los espacios de poder a nivel local.

D.2) Prácticas ciudadanas en el ámbito socioeconómico: Se encuentran también otro tipo de acciones dirigidas a la solución de necesidades socioeconómicas de los jóvenes, así como tratar de solventar algunos de los problemas que enfrentan en la comunidad. Para ello, han coordinado esfuerzos con autoridades locales, pero también a

¹¹ Esta tendría el objetivo de “Tomar la decisión de crear un ámbito real de incorporación de la municipalidad en temas de juventud, planteando un programa y presupuesto para su ejecución durante el periodo de la gestión municipal. Secretaría que de acogida a la Comisión Permanente de Juventud y al Consejo Juvenil Municipal” (CJC, 2004:7)

través de la articulación de redes sociales con grupos y organizaciones de la comunidad.

Este tipo de acciones son las que caracterizan el Grupo Ceiba-Comalapa:



Esta organización busca subsanar algunos déficit en la satisfacción de aspectos socioeconómicos de los jóvenes. Por otro lado, está cumpliendo con un papel de formación ciudadana de jóvenes y actúa como mediadora al identificar las principales necesidades de la población, así como las propuestas que se presentan, acción que no ha sido llevada a cabo ni siquiera por los partidos políticos presentes en la comunidad, quienes deberían de actuar como canales entre la sociedad y el Estado.

Cuando se habla de necesidades como las educativas, de oportunidades económicas, de acompañamiento a poblaciones vulnerables, entonces se está hablando de viejas demandas de inclusión social que no han sido atendidas por el Estado. Lo novedoso, es el enfoque de identidad juvenil que motiva las acciones de esta organización, y que se encuentra como motor de la búsqueda de solución a los déficit sociales del Estado que, como se puede observar, lo hace tanto a partir de la autogestión de la organización, como a través de la coordinación con autoridades locales y otras instancias de la sociedad civil. El aporte en la formación ciudadana de jóvenes es también bastante importante, al fomentar desde la educación no formal capacidades críticas, deliberativas, de análisis de la realidad entre los jóvenes, a las cuales no están teniendo acceso por medio de la educación formal.

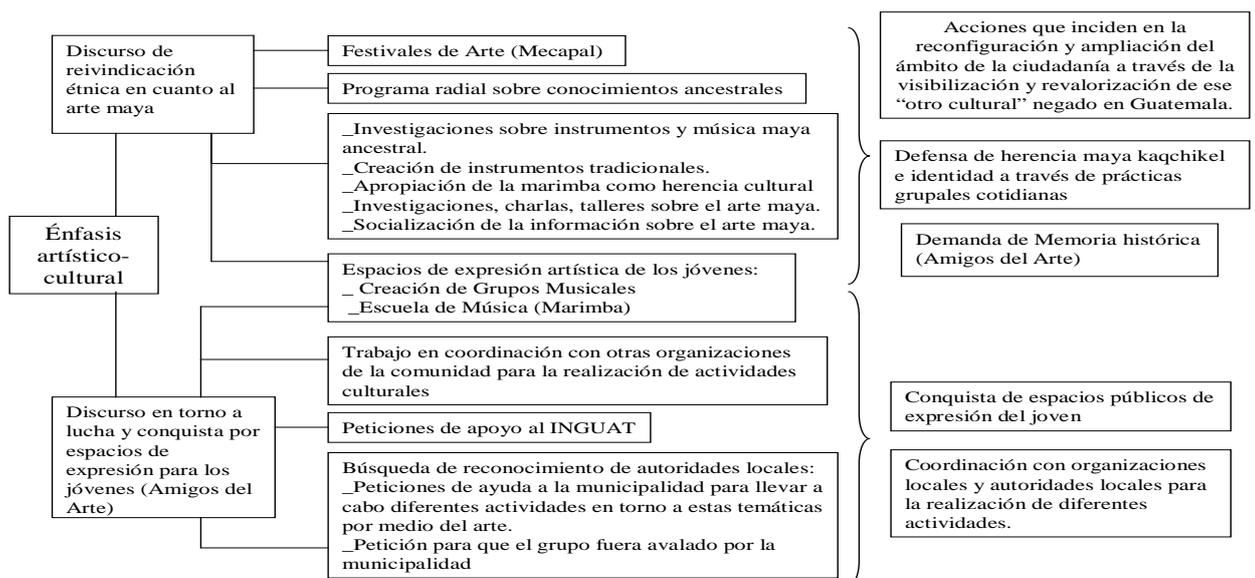
Esto puede marcar un parteaguas con respecto al papel del ciudadano a corto y mediano plazo en la comunidad.

D.3) Prácticas ciudadanas en el ámbito de la identidad y multiculturalidad:

Existe un grupo de acciones colectivas que van dirigidas principalmente a la reivindicación étnica. Estas acciones sociales, dirigidas al ámbito de la ciudadanía multicultural, no son acciones explícitas, sino que algunas de ellas cobran este significado por el sentido de la acción que las guía, y en donde, se asume una serie de discursos o fundamentaciones de la acción relacionadas a la revaloración de lo maya.

Estos grupos de jóvenes se enfocan en dar a conocer los aspectos de cultura maya kaqchikel que han sido negados a través de la historia, y que buscan ser reivindicados a través del arte, mostrando cómo los jóvenes expresan y revitalizan la imagen de ese otro cultural negado históricamente en Guatemala.

Se habla de prácticas culturales que se circunscriben como prácticas ciudadanas porque representan la búsqueda de inclusión de sectores marginados pero sin perder por ello su particularidad. Por otro lado, a través de la búsqueda de la inclusión cultural e identitaria se revitaliza el papel del joven como actor cultural ante un mundo de globalización, donde existe el “miedo a la homogenización”, y donde las acciones colectivas de los jóvenes se convierten en formas de lucha o resistencia cultural. Dentro de ese tipo de acciones colectivas tenemos las que caracterizan el colectivo Amigos del Arte y, en algún grado, los grupos culturales artísticos Creación y Maya Kaqchikel:



Los esfuerzos de estos jóvenes, aunque manifiestan una fundamentación valorativa específica, responden más por oposición, por el enfrentamiento a intereses opuestos, por la experiencia histórica de una sociedad. En tal sentido, la fundamentación “rescate de la herencia maya” responde precisamente a la negación histórica de practicar su cultura e identidad. Es por ello que los esfuerzos colectivos toman una gran relevancia al lograr -a pesar de los inconvenientes y negación de sus demandas en las agendas locales de gobierno- la conquista de espacios públicos y, por lo tanto, de expresión.

Esta lucha social que muchos jóvenes han dado, choca con la ausencia de espacios y poca ayuda por parte de las autoridades locales, o muchas de las veces, quedan circunscritas en cuestiones poco importantes como donaciones de algunos materiales o recursos mínimos, quedando en evidencia que el asunto de fondo que tratan de enfocar estos jóvenes no está siendo considerado por las autoridades y gobiernos locales.

Sin embargo, estas prácticas cotidianas de revaloración de la herencia maya y reforzamiento de la identidad maya kaqchikel, inciden en procesos relativos a la democratización de las estructuras de la vida cotidiana y reforzamiento de la pertenencia social, de la identidad colectiva. Por otro lado, pueden dar lugar a procesos que busquen ampliar el ámbito político-legalista en la concepción de ciudadanía, es decir, lo que se entiende jurídicamente por ciudadanía, y dar lugar a la lucha por la garantía de una serie de derechos multiculturales que talvez no estén aún resguardados normativamente en la constitución. En tal sentido, este tipo de organizaciones o grupos de la sociedad civil, desde sus acciones cotidianas, se convierten en la base de la acción social a mayor escala.

En cuanto al grupo ecologista, sus acciones encaminadas a la protección del medio ambiente a penas se encuentran en su inicio. Sin embargo, por la actualidad de la temática ante el evidente deterioro y contaminación ambiental, este tipo de iniciativas marcan el quehacer de organizaciones en lo cotidiano y local, que en este caso, si continúa con su proceso, podría llegar a ser parte de redes internacionales de organizaciones ambientales.

E) Ideas generales del capítulo

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, el espectro de demandas de los jóvenes va desde la fiscalización del actuar del gobierno en cuanto al cumplimiento de las medidas de resarcimiento de los Acuerdos de Paz, hasta expresión de necesidades de tipo cultural y económico. En el campo de lo político, la lucha por los derechos humanos toma un papel importante a cargo de organizaciones como AJESA y la Coordinadora, unidas a la priorización de necesidades de la juventud, expresión y búsqueda de solución de las mismas. Mientras que en el campo de las reivindicaciones étnicas y culturales, los jóvenes

están optando por su expresión a través de organizaciones de índole artística, donde el arte es el canal de expresión para la revaloración de una serie de significados y visiones de mundo indígena. El campo de las necesidades económicas también es expresado y contemplado a través de organizaciones que con recursos propios y/o en la búsqueda de coordinación con otras organizaciones e instancias del Estado, buscan solventar necesidades, especialmente a partir de procesos que buscan dar a los jóvenes de la comunidad mejores herramientas personales para hacer frente a la incertidumbre en la sobrevivencia cotidiana que los acosa. La idea principal de la caracterización de algunas de las anteriores acciones colectivas, que se pueden definir como práctica ciudadana, era ampliar el horizonte fuertemente marcado dentro de la teoría política de lo que se debe y puede entender por ciudadanía, y de esa forma mostrar cuales son las prácticas ciudadanas en la cotidianidad que representan la esencia de la lucha social por la cual la noción misma de ciudadanía debe su existencia.

Con respecto a las demandas de los jóvenes, en general, pareciera que se trata de un juego sin salida. Por un lado, ciudadanos que de forma organizada o individual buscan o exigen ser incluidos en la distribución de los recursos (materiales, culturales, sociales), exigiendo mejores condiciones de existencia a través de viejas demandas que no se han concretizado en soluciones, pero a medida que sigue esa exigencia, se van creando y sintiendo nuevas necesidades y demandas. Por el otro lado, tenemos un Estado que no se ha caracterizado precisamente por la garantía de los derechos sociales, culturales, económicos y políticos, por lo que las exigencias de los mismos dentro de un contexto donde cada vez se da más prioridad al proyecto neoliberal, “choca contra la pared”, es decir, no son resueltas por el ente que se esperaba que administre más equitativamente los recursos.

No hay un output de demandas, sino sólo se toman medidas focalizadas hacia grupos meta (pobreza extrema), por lo demás, pareciera ser que los estados están optando por delegar la resolución de las demandas a las organizaciones de la sociedad civil, situación que no es ajena a mucho de lo que está sucediendo en San Juan Comalapa: *“las políticas de bienestar teóricamente universalistas de inspiración keynesiana son revertidas para dar lugar a políticas focalizadas; se busca capacitar a los grupos meta para lograr su ingreso en un entorno competitivo. Al mismo tiempo, se asigna un nuevo papel a la sociedad civil; los intereses privados pueden organizarse para realizar tareas anteriormente a cargo del estado. Así el proyecto neoliberal de modernización aprovecha importantes recursos culturales y materiales de la sociedad civil”* (Assies, 2002: 21). En

donde, la situación es tan caótica para el caso de Comalapa, que esas medidas focalizadas no tienen lugar, siendo cubiertas muchas de las necesidades de la población por organizaciones locales o internacionales. Siguiendo en esa línea, se pueden destacar entonces tres conclusiones generales:

E.1) Hay un claro desplazamiento en el nivel local de la discusión de lo político hacia el ámbito de la sociedad civil. Esto, ante la incapacidad e ineficacia de los espacios sociopolíticos estatales de fomentar la participación (y con ello la expresión, incidencia y búsqueda de soluciones) de los ciudadanos en los asuntos públicos.

E.2) Existe, además, una participación ciudadana importante por parte de jóvenes de este municipio, en la cual algunos se están asumiendo como actores políticos con capacidad de incidencia, de propuesta y búsqueda de soluciones a necesidades a ese sector desde los recursos que tienen a su alcance. Sin embargo, éstos jóvenes están utilizando el espacio de la sociedad civil para su acción colectiva y no los espacios estatales de participación ciudadana.

E.3) Por otro lado, un grupo importante de jóvenes, a partir de demandas culturales y su actuar en torno a la reivindicación étnica por medio del arte, están dando lugar a la resignificación de la cultura como una identidad política. En tal sentido, estamos hablando de la revaloración por parte de las nuevas generaciones de jóvenes indígenas de su identidad y herencia étnica, en un contexto donde las prácticas culturales indígenas han quedado al margen y han sido desvaloradas por una cultura dominante que se fundó sobre la negación del “otro”, el indígena. En tal sentido, donde las instituciones y relaciones de poder han estado asociadas a la cultura dominante, en negación o asimilación forzada del otro cultural, el discurso y actuar en torno a la revaloración de significados y costumbres ancestrales de los indígenas toma un carácter político.

E.4) Muchas de esas acciones colectivas caracterizadas como ciudadanas, se están llevando a cabo a través de la coordinación con organizaciones de cooperación internacional, y aunque buscan en algún punto la interrelación con el gobierno local, muestran formas de actuar donde la relación ciudadano- Estado está sufriendo cambios. Un ejemplo más amplio y claro de este cambio en las relaciones ciudadano –Estado, se puede encontrar en la forma cómo se están tratando temáticas como el medio ambiente, género, derechos humanos, en donde, las comunicaciones son entre grupos en el nivel de lo local y organizaciones en el nivel internacional, planeando actividades, haciendo comunicados, pedidos de ayuda, etc., a través de internet, y sin la necesidad de mediadores nacionales.